



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

*Buenos Aires, 2 de Diciembre de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 1128/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00021374-4/2021, la Resolución CM N° 1046/2011,  
y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Nieves Macchiavelli, en su carácter de Jueza de la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, solicita la designación interina del Dr. Federico Fernández en el cargo de Secretaria de Sala de Cámara.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 427/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretaria de Sala -Vocalía X- Dra. Macchiavelli en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Victoria Finn, a partir del 01 de febrero de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2022 conforme lo informado por el sistema "MI portal".

Que para cubrir el mencionado cargo de Secretario de Sala se propone al agente Federico Javier Fernández, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo de Primera Instancia a la Unidad Especializada en Litigios Complejos, manteniendo la categoría de revista y sin generar vacante en la dependencia de origen, a partir del 15 de septiembre 2021, conforme Res. FGAG N° 221/2021 .

Que el cargo de Secretario de Sala en cuestión se encuentra vacante efectiva (cargo creado por Resolución Presidencia N° 877/2020). En relación a su cobertura interina de encuentra designa la agente Finn, conforme Resolución Presidencia N° 346/2021.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Federico Javier Fernández, Legajo N° 6870, en el cargo de Secretaria de Sala -Vocalía X Dra. Macchiavelli- en Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Victoria Finn, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Ministerio Público Fiscal, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1128/2021**